



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE EL PAUJIL CAQUETÁ**

El Paujil, Caquetá, veinte (20) de noviembre de 2023

PROCESO	DECLARATIVO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
RADICACIÓN	18256408900120210026600
DEMANDANTE	ORMEDO IPUZ RAMIREZ
DEMANDADO	ANGEL GABRIEL RINCON OCHOA

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Juzgado Tercero Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, Caquetá, en sentencia de segunda instancia No. 01 del 10 de octubre de 2023, por medio de la cual confirmó en todas sus partes la sentencia dictada por este despacho en audiencia del 24 de mayo de 2023.

Una vez en firme el presente proveído, vuelvan las diligencias a despacho para resolver lo que en derecho corresponda sobre la solicitud de cumplimiento efectuada el 14 de noviembre de 2023 por el mandatario judicial de la parte actora.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOERGE FRANCISCO LOVERA ARANDA

JUEZ

Firmado Por:

Jorge Francisco Lovera Aranda

Juez



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL PAUJIL

 Calle 5 No. 5 - 45 Barrio Centro - El Paujil, Caquetá

 jprmpalpaujil@cendoj.ramajudicial.gov.co



Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
El Paujil - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c7c31beaaa7cacee729615c2e8c6aa1aea194e44673594dd1b3a29c769c19eb**

Documento generado en 20/11/2023 10:32:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>